

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4'50  
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVIII.—Núm. 16.546

VALENCIA LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## 1 PESETA BIEN EMPLEADA

será la que se gaste comprando la edición especial de

El ingenioso hidalgo

### Don Quijote de la Mancha

dedicada á la conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Un tomo de 892 páginas, con grabados y encuadernación magnífica **UNA PESETA**

De venta en la Administración de este periódico

### Carmen Casajuana

ha trasladado el TALLER DE MODAS á la plaza de la Reina, encima de la confitería Barriel, y tiene el gusto de ponerlo á disposición de su distinguida clientela.—Venta de abrigos, desde 30 ptas.—Entrada, Mar, 2, 2.

## La voz del Prelado

### CARTA PASTORAL

A nuestros diócesanos.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

El Soberano Pontífice reinante, al prorrogar en favor de España el insigne privilegio de la Bula de la Santa Cruzada, se ha dignado modificarlo notablemente, ampliando las gracias espirituales y mitigando el rigor de los preceptos de abstinencia y ayuno. Con tal motivo, nos parece conveniente dar algunas explicaciones para tranquilidad de las personas timoratas no bastante instruidas, y también para prevenirlas contra los probables ataques de los maliciosos, que aprovechan todas las ocasiones para zaherir á la Iglesia y combatir la Religión.

La Religión, en su esencia, no puede cambiar; sus dogmas y su moral son inmutables como el mismo Dios: el derecho natural y divino positivo son superiores á todo poder humano, y nadie lo tiene para suprimirlos ni aun para modificarlos. Pero no sucede lo mismo con las disposiciones de derecho eclesiástico, las cuales, como encaminadas al bien régimen de los fieles, pueden cambiarse según demanden tiempos y países y otras circunstancias.

Ahora bien: los preceptos de abstinencia y ayuno, en el fondo y en cuanto á la sustancia, son de derecho natural y divino, por lo menos en cuanto son necesarios para mantener bajo el imperio de la ley las malas inclinaciones de la carne rebelde y corrompida, que cuanto mejor se la trata más fuertemente nos empuja fuera del camino por donde tenemos que ir para llegar á nuestro glorioso término.

Pero como son preceptos positivos que obligan siempre, pero no continuamente y en todo momento, porque no es posible que continuamente nos estemos mortificando; la Iglesia, para quitar ansiedades de conciencia, ha determinado sabiamente la medida, señalando concretamente prácticas obligatorias y días en que debemos observarlas, y esto es lo que constituye el mandamiento eclesiástico, del cual resulta lo que tan acertadamente contesta el Catecismo de la Doctrina Cristiana á la pregunta:—¿Para qué sirven los mandamientos de la Iglesia?—

Para mejor guardar los divinos. Sobrada razón tuvo la Iglesia para señalar como días de abstinencia y ayuno—además de los que preceden á algunas fiestas principales, como preparación para celebrarlas dignamente—los cuarenta no festivos que anteceden á la Pascua de Resurrección, porque otros tantos ayunos Moisés para merecer recibir de manos de Dios las tablas de la Ley; y sobre todo, porque otros tantos ayunos el Divino Redentor, como preparación para emprender su vida pública, y es evidente que lo hizo para darnos ejemplo, y por eso se practicó así desde los tiempos Apostólicos.

¿Por qué, pues, el actual Jefe de la Iglesia modifica para nosotros este derecho, tan respetable, por medio de la Santa Bula?

La contestación es obvia para los que hace tiempo pensaban y decían que la ley del ayuno estaría mejor suprimida, porque apenas nadie le hacía caso; pero á Nos no nos satisface del todo. Triste recurso sería para el buen régimen de una sociedad suprimir leyes justas y convenientes por no haber quien las observase; la negligencia y la rebeldía saldrían siempre triunfantes. Creemos, sin embargo, que algo ha podido influir en el ánimo del Pontífice esta circunstancia, no precisamente el hecho de la transgresión, sino la condición de los transgresores.

En efecto: después que el catolicismo se ha propagado por todo el mundo y llegó á ser la religión única de muchas naciones, pasaba de padres á hijos como herencia no disputada, lo cual contribuyó á hacerla menos apreciable. Reciben el bautismo los niños bajo la fianza y responsabilidad de los que los presentan para recibirlo; ingresan inconscientemente en el seno de la Iglesia, y quedan comprometidos á profesar la fe de Jesucristo. Claro es que no reprobamos esta práctica, porque es para hacerlos un bien, y la Iglesia, por su parte, exige las garantías convenientes. Pero estas garantías suelen fallar con frecuencia; muchos de los bautizados no reciben después una educación adecuada, y resulta que, siendo cristianos, y no queriendo dejar de serlo, pero sin tener idea bastante clara de los deberes que el Cristianismo les impone, se forman conciencia de ellos á su manera, manera un poco extraña

ciertamente, que les hace escrupulizar en la observancia del precepto de la no promiscua, y no les produce la menor inquietud respecto al del ayuno. Lo hemos visto mil veces.

Pues bien: probablemente Su Santidad se ha hecho cargo de la manera de ser de estas gentes, entre las cuales hay no pocas personas de las llamadas piadosas, y ha querido ofrecerles ocasión de normalizar la situación de su conciencia, llamando su atención sobre el particular, y estimulándolas con la mayor facilidad para el cumplimiento del ayuno. ¡Ojalá sepan aprovecharse de esta benignidad!

Otra de las causas que pudo tener presente, y probablemente la tuvo el Santo Padre, es la disminución del vigor físico en una gran parte de la humanidad, á la cual parte, decadente ó decaída, pertenecemos, sin género de duda, los españoles. Buena prueba son de ello los estragos que entre nosotros produce la tuberculosis, que si bien procede de algunas otras causas, especialmente de los excesos de la vida licenciosa y desordenada, es evidente que también es debida á la debilidad del organismo, puesto que se ceba en muchísimas personas que no han cometido tales excesos. Esto bastaría para justificar, si lo necesitara, la modificación de que tratamos y basta para que la recibamos con gratitud.

De lo que no cabe duda, venerables Hermanos y amados hijos, es de que la modificación afecta exclusivamente á lo que es de derecho eclesiástico: que quien reduce ahora los días de abstinencia y ayuno para los que tomen la Bula de la Santa Cruzada tiene la misma potestad que quien estableció los que anteriormente regían, y por consiguiente no hay motivo alguno para dudar de la validez y legitimidad de la nueva disposición. Cualesquiera que hayan sido los motivos que haya tenido el Santo Padre para adoptarla, á nosotros nos toca respetar sus decisiones, con tanta mayor razón cuanto que tienden á ayudarnos y favorecernos, teniendo en cuenta nuestra flaqueza.

Ahora lo que falta, lo que Nos queremos y deseamos de vosotros, es que os aprovecheis del privilegio tan generosamente concedido, tomando la Bula de la Santa Cruzada para poder cumplir con mayor facilidad los preceptos eclesiásticos relativos á la mortificación de la carne, ya que antes quedaban incumplidos porque muchos estimaban excesivo su rigor. Ya que el rigor ha sido mitigado, que el cumplimiento sea exacto. Que se regularice la vida cristiana y que no veamos en lo sucesivo lo que veníamos viendo, con tanto dolor del alma: que muchos que de cristianos se precian, desprecian, sin embargo, la autoridad de la Iglesia, no haciendo ningún caso de sus preceptos.

Valencia 3 de diciembre de 1915.

† VALERIANO, Arzobispo de Valencia.

Nota. Los párrocos y demás rectores de las iglesias de esta diócesis leerán á sus feligreses la anterior carta en la misa mayor del primer día festivo, advirtiéndoles que puede surtir el efecto de la publicación de la Bula para que puedan gozar del nuevo privilegio desde el momento en que la tomen.

Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

## CRÓNICA

Madrid 5.

¿Quién compra un lío...? Esta es la expresión corriente en boca de los comentaristas políticos imparciales, después de la jornada de ayer, fecundísima en cabildos de pasillos, de despachos de ministros y del presidente de la Cámara popular. Llevamos muchos días en este empalagoso tejer y des-tejer de "Hay fórmula"; no se sabe si al fin habrá fórmula; es imposible que haya fórmula.

Y lo que resulta efectivamente imposible es entenderse con tanto cambio de actitudes, con tanto secreto conciliábulo, con tal disparatado cambiar de pensamientos de unos y de otros.

¿Qué ocurrió ayer...? A primera hora, Besada nos decía en su despacho, cuando la sesión aún no había comenzado: "Parece que las cosas están en mejor situación; que hay caminos de concordia; que se llegará á la concreción de una fórmula al cabo. Ya veremos."

Y Romanones entra en la Cámara y dice á los reporteros: "Voy á conferenciar con dos personajes en el salón de sesiones y después diré cosas de interés." Corremos á la tribuna de la prensa. Romanones habla con Besada y después con Ventosa. Y vuelve á salir Romanones y da la noticia oficiosa, en que se nos brinda la sorpresa de que no se trata de una fórmula concreta á llevar al salón de sesiones para fijar definitivamente los debates como han de ser. Se dice en

la nota, y es muy interesante esto, que Romanones y Prieto han conferenciado; que están identificados en apreciar la situación, el momento político; que los exministros de Hacienda que siguen las inspiraciones de ambos prohombres, reunidos en ponencia, van á examinar los proyectos económicos. ¿Qué es esto? Anteayer los demócratas hostilizaron las intenciones del conde de Romanones. Ayer aparecieron unidos unos y otros liberales. ¿Para qué...? ¿Y las restantes minorías?

Algunos han creído ver en esto el camino rápido y cierto hacia la muerte ministerial del Gabinete Dato. ¡Señores, qué modo de correr...!

¿Para qué, sino, dicen han hecho esa declaración de identificación en apreciar el momento político Romanones y Prieto? ¿Para qué han llamado con urgencia á todos sus diputados, á fin de que concurren á la sesión del lunes? Eso es un plan de batalla, y de batalla decisiva por el poder. Calma, calma. Para nosotros subsiste la convicción de que el conde de Romanones no quiere el poder ahora. Lo que quiere es solamente obligar al Gobierno á que haya presupuestos. Esta gestión la dificultaban los demócratas, y ya están reducidos.

En la sesión del lunes se presentará una proposición incidental para que se acuerde la simultaneidad de debates, mediante una fórmula de sesiones dobles, bien amasada ya por el conde, y para la cual busca el asentimiento de las demás minorías, especialmente de la regionalista, para cuyo fin será parte de la fórmula el comienzo rápido de discusión de los proyectos económicos que á los catalanes interesan.

Muchos dicen que Romanones hablará en forma de conminación. "Hay que aceptar esta fórmula ó marcharse. Aquí están nuestros votos frente á los de la mayoría, para dar ocasión á la crisis si el Gobierno no se pone en razón." Con esta actitud de energía ha reducido á los demócratas. Y dicen otros que ese ha sido el anzuelo para cazar á los amigos del marqués de Alhucemas, pero en

el fondo, Romanones está de acuerdo con Dato. Tendremos un nuevo episodio teatral con sus migajas de emoción y su fondo vacío de interés en la sesión del lunes. El Gobierno aceptará la fórmula; no habrá votación; no pasará absolutamente nada.

Engaños, apariencias que no son en el fondo lo que parecen. Mucha masa, muy bien preparada, para un nuevo pastel.

Pero, ¿todas las oposiciones se hallarán acordes al cabo, sea la intención de los liberales cual sea, que en eso no cabe entrar, y si solo, y ya lo hemos hecho señalar, lo que unos y otros sostienen y lo que los romeristas dicen, según sus puntos de vista especiales...? Algunos creen que la masa está en malas condiciones y que no faltará alguien que estropee el lunes también la fórmula. Que no cabe armonía total entre las oposiciones y que el Gobierno no podrá ceder tanto como se querrá que ceda. Nadie se entienda. La desorientación es grande. Hay quien habla de crisis. Hay quien dice que no pasará nada. Se interpretan distintamente las intenciones de cada cual. No se cree en la rectitud de ningún propósito. Conjurados... se oye por doquier.

Para nosotros no hay tal. Donde se dice conjunta, dígame pastel. Piénsese que aunque alguna oposición no lo quiera vendrá, y que en último término, seguirá el espectáculo de estos días últimos. Lo que ha durado más de 20 sesiones, bien puede prolongarse las que quedan, que no llegan á 17, y así vendrá el cierre sin reformas militares y sin presupuestos ni proyectos económicos, confirmándose la impresión, tan generalizada, de que será completamente estéril esta etapa de Cortes. Da tristeza llegar á esta consecuencia. Pero es la realidad que se ve más clara. Negaciones. En un tiempo como el de ahora, en que todos los pueblos lo que quieren morir tienen que vivir afirmando constantemente y haciendo una honda labor re-constructiva. Aquí una política chica de campañero domina las actividades y así nos vamos preparando para el suicidio.—X.

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

## Memorias políticas

1910

### EL PROBLEMA CLERICAL

Durante el ministerio Moret se acentuó la campaña de los republicanos contra Maura. Más violenta la hicieron los socialistas. Se llegó por ellos á suponer posible que se esgrimiría contra Maura el procedimiento del atentado personal. No son nuevas en la historia de España estas alarmas y estas suposiciones. Ni tampoco la pasión que atribuye los hechos á las propagandas, prescindiendo de la voluntad y de la premeditación del delincuente.

Bajo la dominación de Canalejas, todavía se encendió con mayor llamarada aquella hostilidad contra Maura. Fué el autor Melquíades Alvarez, que al proclamar un discurso la unión de los republicanos con los socialistas, lo hizo para poder contar, en el momento que Maura caminase hacia el poder, con la huelga general de los trabajadores que lo impidiese. No era esta la vez primera, ni será la segunda en que Melquíades Alvarez se pase de listo, ó de inocente. Quería á los socialistas, según declaración propia, como instrumentos de su propósito. Los socialistas lo entendieron así, y acabaron por obligarle á dejar aquel partido. Por lo demás, Melquíades Alvarez intentaba vengar á Moret de la implacable hostilidad de Maura, y tantos fueron los cómplices de Maura en la caída de Moret, y tocaban á tan mínima parte en las venganzas de Alvarez, que la campaña de este nombre tuvo el siguiente resultado: Que dijo él, que nunca más que entonces creyó en el triunfo de la República, y más adelante se le vio entrar en la atmósfera de la Monarquía y ofrecer su concurso, en el caso necesario, al jefe del partido monárquico liberal para formar Gobierno.

No hay que estudiar el fenómeno que presentan los hechos de haber sido el conde de Romanones la persona por quien sintió Moret entre los caudillos del partido liberal menos buena voluntad y ningún afecto; y de haberse convertido al Romanismo, á la adhesión personal sin condiciones, todos los amigos de Moret. Claro está para mí que la lógica llevaba á los moretistas donde ahora están, y que un criterio imparcial é inteligente abonará su conducta; mas por lo mismo que no siempre se gobiernan con inteligencia y lógica los procedimientos y los ánimos de la gente política, puede ese fenómeno producir alguna extrañeza que dispare pronto la sinderesis del que la tenga.

El conde de Romanones agradeció constantemente á Sagasta un afecto íntimo, extraordinario. También se lo agradeció á Moret. Hubo una diferencia: Sagasta la sentía y Moret no.

Sigo la historia. Recordó Canalejas el discurso de la Corona, que al inaugurarse las tareas del nuevo Parlamento había de leer el Rey á los senadores y á los diputados. La literatura, la sintaxis, mejor dicho, irradiaba perfecciones totales en aquel documento. Las palabras eran radicales, los conceptos no tanto. Se hablaba de reducir las Congregaciones religiosas, pero se hablaba también de proceder, en todo lo tocante á estos problemas de España y Roma, en acuerdo y concordia con el Papa. El Mensaje era liberal, pero era prudente. Lo que no fué es lo que se

pretendía que fuera: democrático. En la legalidad constitucional en que vivimos; en la legalidad parlamentaria de cualquier país, no cabe más acto democrático que la elección por el sufragio universal. En función semejante es donde por solo una vez el número decide por ser el número; la mayoría tiene razón por ser mayoría; pero en ningún otro momento de la vida del Régimen. La potestad constituyente del voto, abierto el Parlamento, se convierte en las mayorías parlamentarias, tienen ese carácter, potestad constituida. El poder de la calle no reconocido en la ley más que para los efectos de la votación en los comicios, cesa. Me explico que la libertad se asiente sobre fundamentos democráticos. Pero no que la acción constante de los Gobiernos se pueda calificar de liberal-democrática. Científicamente no se puede hablar de libertad y democracia confundidas. Los más acabaron, como dominadores. Vivieron con los demagogos de Atenas; ni siquiera con los legisladores de Esparta. Y Hobbes y Rousseau los sometieron á pactos y á nuevas maneras de vivir.

Así dijo Romanones ante Canalejas, y Canalejas lo oyó conforme y asintiendo después de aprobado el discurso de la Corona, que el partido liberal, sin adjetivos, estaba formado, y que el jefe de ese partido era Canalejas.

Lo extraño es que el individualismo liberal de don Eugenio Montero Ríos abortara demócratas más tarde. No aparecieron por los caminos de la lógica; tenían que presentarse por las sendas, sin atajo de la disidencia.

Ante la presencia de Canalejas en el Gobierno se exaltaron los que le llamaban anticlerical. Y se multiplicaron los mítines, las manifestaciones, los documentos públicos, las protestas, las propagandas encontradas, el ruido universal. ¿Para qué? Para nada. Lo que hizo, se anunció que se haría de acuerdo con el Vaticano. Y así ocurrió y no pasó nada. En el secreto podía estar todo el que hubiera leído el discurso de la Corona atentamente, todo el que hubiera visto con los ojos del entendimiento á Romanones en la presidencia del Congreso, y á Cobian, ministro bien unido á Canalejas, en el ministerio de Hacienda.

La ley del Candado, que cerró la puerta al establecimiento de nuevas Congregaciones religiosas, dejó dentro garantías y legales á todas las que hasta entonces se habían establecido legal ó ilegalmente. Nadie con otros procedimientos hubiera respetado más á los conventos, que con aquella ley los respetó Canalejas. Aquí gobernaban los liberales, pero no los demócratas, no los anticlericales, no los jacobinos.

Aprobado el discurso de la Corona, se cerraron las Cortes.

En un viaje á Mallorca, Maura fué herido por un aristócrata de dos tiros de pistola. Dios le defendió la vida. La indignación contra el atentado fué unánime. Se avivaron los afectos con que Maura contaba, y se despertaron otros que no tenía. Los bárbaros son á la manera de los suicidas. Su misma barbarie acaba con ellos.

CONRADO SOLSONA.

## EL CONFLICTO INTERNACIONAL

LA SITUACION.—LAS NOTICIAS OFICIALES.—NOTICIAS SUELTAS

En las regiones montañosas de Servia, entre Klinja y Mitroitzza, hallábase refugiados núcleos más ó menos importantes del desbaratado ejército del Rey Pedro.

A juzgar á estos pequeños grupos, contentiéndolos en sus refugios ó expulsarlos totalmente del territorio, hallábase destinadas unas cuantas columnas de tropas austro-alemanas y búlgaras.

Otros núcleos más importantes de alemanes siguen su invasión del territorio de Montenegro, hallándose ya, como nos participaba anoche la Agencia Mencheta, en Jabuka.

Esta es la situación hoy en los Balcanes, muy ligeramente expuesta.

En el frente austro-italiano siguen atacando las tropas del general Cadorna las posiciones austríacas del Isonzo, y llevan ya en esta tarea cerca de mes y medio, sin resultados positivos.

En los frentes ruso y francés, nada que señalar.

Los partes oficiales de la madrugada confirman las impresiones que dejamos consignadas.

El de París menciona bombardeos en Bélgica, en el Artois; destrucción de trincheras alemanas entre el Somme y el Oise, y lucha de minas en diferentes puntos del frente.

Este mismo parte señala en Oriente acciones locales hasta ayer en Kospurino, donde los búlgaros fueron rechazados.

El parte ruso reproduce los hechos de que ya nos dió cuenta ayer tarde en su información la Agencia Mencheta.

Y vamos ahora con las noticias sueltas: El grupo socialista parlamentario de Hungría ha dirigido una circular á los diputados, pidiendo su apoyo para una campaña á favor de la paz.

La noticia procede de París. Del mismo origen son las siguientes, que se refieren al mismo tema:

"El Berliner Tageblatt" dice que los alemanes desean la paz, pero sus adversarios se hacen los sordos.

De Ginebra comunican que, desde el día 8 de noviembre, el presidente de los Estados Unidos, mister Wilson, ha recibido más de 20.000 telegramas rogándole que inicie la intervención para la paz."

No especifica el telegrama de dónde proceden esas peticiones de intervención pro paz.

París.—El gobierno rumano ha prohibido la entrada de buques extranjeros en sus puertos. La prohibición comenzará á regir hoy.

Londres.—Van muy lentamente (y tanto) las negociaciones con Grecia.

El gobierno francés se muestra partidario de la adopción de actitudes energéticas contra Grecia, á fin de obligar á ésta á adoptar pronto una resolución.

Finalmente, de Roma comunican que un personaje de gran prestigio en el Vaticano ha dicho que el Cardenal Arzobispo de Colonia, íntimo del Kaiser, ha declarado que la paz es imposible, por lo menos en un año.

En los círculos vaticanistas se cree que esto es una tentativa del Kaiser para conseguir indirectamente del Papa que gestione la paz sobre las bases que desea Alemania.

## Alma patria española

(Historieta militar)

Dedicada al muy culto y distinguido coronel de Otmaba don Eduardo Banda Pineda.

La masa de nubes plomizas avanzaba; el rayo relampagueaba en el émit, iluminando con claridad siniestra el campo de batalla.

Hacía un fuerte viento, y el trueno retumbaba, perdiéndose en lejano eco, dejando oír solo las prolongadas y tristes "notas del toque de silencio". Momentos después todo era mutismo absoluto; descubriéndose en los rostros de los valientes soldados deseos grandísimos de entrar en acción, esperanzados con la victoria.

En la lejanía, cerca de las montañas, se divisaban grandes grupos de riferos.

Rompieron el profundo silencio de la noche las baterías del flanco izquierdo, y notábase, por los claros que hacían, las innumerales bajas del enemigo.

Una brigada de Infantería avanzaba... avanzaba bajo una mortífera lluvia de balas enemigas, llegando hasta la cumbre, en busca de la victoria.

En el fragor de la lucha, uno de los coroneles que formaba parte de la brigada recibió un balazo en el pecho, que le hizo caer al suelo mortalmente herido, al grito de ¡Viva España!

Su pequeño cornetín de órdenes, con el cornetín pendiente de su cintura, hacía fuego sin cesar con un fusil abandonado por un soldado muerto.

Carlos, como así se llamaba el valiente y heróico cornetin, apenas podía con el Maüser, pero apoyándolo en diferentes sitios, tales como en una piedra, en una caja de municiones, disparaba cartucho tras cartucho, y se proporcionaba municiones de las cartucheras de los que habían tenido la desgracia de caer.

De pronto recibió Carlos un balazo en la cabeza, que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

El coronel, durante su agonía, siguió alentando á su corneta de órdenes y á su gente para que se batieran y continuasen avanzando.

El general de la brigada dispuso la "retirada", y entonces hubo que formar el cuadro por el peligro inminente que corrían los bravos infantes, viéndose rodeados; en aquel crítico momento entraron á la bayoneta los sufridos y valerosos cazadores; un pavor inmenso se apoderó de las huestes rifeñas, que, aterradas, huían en todas direcciones; las amenazas les daba aun más valor á los laureados cazadores, que entre gritos de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey!, seguían luchando cuerpo á cuerpo, dejando el campo sembrado de cadáveres mutilados y consiguiendo victoriosamente dar término á la sangrienta jornada.

El general, profundamente emocionado, pronunció una corta arenga ante los cadáveres de nuestros bravos soldados, terminando sus sentidas y patrióticas frases diciendo:

"Estos héroes son pedazos del alma patria española!"

BENITO GARCIA VELA,  
excorneta de órdenes de Las Navas.  
Valencia diciembre 1915.

## El Ministro general de los Franciscanos

En el tren de Alcoy llegó anoche, como habíamos anunciado, el padre Serafin Cimino, Ministro general de la Orden Franciscana, siendo recibido con cariñosas demostraciones de respetuosa simpatía.

Esperaban en la estación al ilustre viajero el Alcalde señor Ferraz y concejal señor Fabregat, por el Ayuntamiento; general señor Butler, por la autoridad militar; padres Pomer y Martínez, dominicos; señores Ferragut, Verdeguer y Alagarda, por la Juventud Antoniana; señores Calvo y Cardona, por la Tercera Orden Franciscana; el señor Bernal, presidiendo la P. U. de San Antonio; los señores García Laporta y Delgado, por la R. A. de la Purísima; señores Rodrigo Pertergás, Villanueva, Crespo, Coscollá Colomer, Soler, Reali, Benavent, Fuster, Mateu, Calderón, Ortí, Pascual, Moltó, Fradí, Guerao, Castañer, Vicente, Tomás, Montesinos, Llopis, Martín Mengod, padres Corell y Monzó y otros muchos señores.

Al apearse el padre Cimino, fué cumplimentado por todos los presentes, y el capitán de Seguridad señor Alicart le saludó en nombre del señor Gobernador.

Acompañaban desde Oriente al padre General de los Franciscanos el provincial padre Fabregat, su secretario padre Lauteri, los padres González y Fullana, el viceministro de la Morera, el diputado á Cortes señor Simó y el señor Marín Bosque.

En el carruaje del Alcalde, al que seguían otros muchos de las personas que salieron á recibirle, marchó el ilustre viajero á la iglesia-convento de San Lorenzo, donde fué saludado por millares de señoras y caballeros, tocando una banda de música la marcha de Infantes y sonando muchos aplausos y vivas. También fué disparada una "traca".

El padre Cimino penetró en el templo, donde le recibió la comunidad franciscana con cruz alzada, observándose todas las formalidades que para estos casos previene el ritual, y después subió al púlpito el padre Justino Candela, que, con elocuentes frases, saludó, en nombre de la comunidad, al digno sucesor de San Francisco de Asís.

Terminó la ceremonia con el canto de una antifona y la bendición seráfica, dada á los fieles por el padre Cimino.

Este se trasladó á una sala de la sacristía, suntuosamente decorada, donde se verificó el besamanos, desfilando ante el padre General representaciones de todas las Ordenes religiosas canónicamente establecidas en Valencia, Cabildo catedral y de la Colegiata, Ordenes militares, caballeros del Santo Sepulcro, nobleza, diputados provinciales, concejales, prensa católica de la capital, Ateneo Pedagógico, Juventud Católica, Centro Escolar y Mercantil de la calle de Librerías, Venerable Orden Tercera, Asociación de Católicos, Pía Unión de San Antonio, Congregación Antoniana, catráticos, jueces, Círculo Católico Obrero de San Francisco de Asís, Círculo Legitimista, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia y otra infinidad de fieles de ambos sexos.

Terminado el besamanos, se retiró á descansar el padre Cimino, siendo cerradas las puertas del convento.

El general de los Franciscanos, padre Serafin Cimino, acompañado de su secretario y una comisión de padres de la Orden, fué cumplimentado esta mañana al señor Arzobispo doctor Menéndez Conde.

Después se ha trasladado al edificio del Temple, saludando al Gobernador civil.

También ha estado el reverendísimo padre Serafin Cimino en el Ayuntamiento, saludando al Alcalde señor Ferraz.

Acompañado del señor marqués de Llanera y de don Bernardo Pietro, ha estado en el archivo, donde el señor Vives Liern le ha enseñado las preciosidades artísticas que encierra la mencionada dependencia municipal.

Esta noche, á las ocho y media, la Juventud Antoniana dedicará al padre General de los Franciscanos una gran velada literario-musical, que se sujetará á este programa: Primero, música, "Marcha", por Ganne; segundo, "Saludo", poesía por el niño Manolito Verdeguer; tercero, discurso por don Fernando Llopis, presidente de la Juventud Antoniana; cuarto, poesía en valenciano, por el señor Bayarri; quinto, música, "La boda de Luis Alonso"; sexto, poesía, por el niño Asins; séptimo, discurso por don José Rodrigo Pertergás, de la Venerable Orden Tercera; octavo, poesía por don Antonio Chenovés; noveno, música, "Una nit d'albaes", del maestro Ginier; décimo, drama en verso y tres actos, titulado "Hay Providencia", con intermedios de música, en los que se ejecutarán las obras siguientes: "La Dolores", jota, de Bretón; "Serenata", de Filippucci; "Vals Boston", de Poppi; "Marcha", final, de Thomas.



# Valencia habla

En estas columnas hemos recogido y comentado estos días el malestar de la vega valenciana ante el pésimo estado de los caminos, y con gusto recogemos hoy la impresión del acto celebrado esta mañana en el salón de sesiones de "Lo Rat-Penat". Su sesión de sesiones de "Lo Rat-Penat". Su sesión de sesiones de "Lo Rat-Penat". Su sesión de sesiones de "Lo Rat-Penat".

Han hecho uso de la palabra a continuación, adhiriéndose a la necesidad de que las carreteras sean reparadas en breve plazo y se atiendan las aspiraciones de Valencia, el señor Ibañez de Lara, por la Federación Agraria de Levante; el señor don Hugo Brater, presidente del Real Club Automovilista; con Ricardo Serrano Chassaing, presidente del Ateneo Mercantil; el señor Pascual, por la Agrupación de Comerciantes de la Lonja; el diputado a Cortes señor Simó; el alcalde de Albalat dels Sorells señor Vázquez; el señor Alomar, por los comerciantes; y el señor Danden, por la Cámara Agrícola.

Todos han sido muy aplaudidos. Ha resumido el señor Pérez de Lucía los discursos, y por unanimidad se han aprobado las siguientes conclusiones: Que de la cantidad de 5.000.000 de pesetas que corresponde incluir en presupuestos para 1916, según el artículo 2.º de la ley de 10 de julio de 1914, de reparación de carreteras radiales, periféricas y urgentes, se aplique, al hacer la distribución, el importe del presupuesto de obras aceptado en la reunión del ministerio de Fomento, para la reparación inmediata de las carreteras, cuya subasta quedó por dos veces desierta de Madrid a Castellón, kilómetros 259 a 259, 352 a 304, 238 a 258, 332 a 351, 270 a 300, 305 a 383, y 301 a 337.

Casas Ibañez a Requena, kilómetros 37 a 55. Almansa a Cofrentes, kilómetros 1 a 23. Que con cargo a la repetida ley de Reparación de carreteras periféricas y radiales, se determine por ampliación la realización de las obras de las carreteras, también radiales y periféricas de Casas del Campillo a Valencia, kilómetros 91 al 102, y de Silla a Alicante, kilómetros 1 al 30, 6 en su defecto, con cargo a la partida de presupuestos "Anualidad de obras por subasta que se contraten y adjudiquen en 1916, y ejecución por administración de las subastas que resulten desiertas."

Que teniendo en cuenta el enorme tráfico, sucesivamente progresivo, que alcanza en algunos puntos un tránsito de más de 4.000 colteras diarias, y que la provincia es la primera en cuanto a la cuantía del cupo de contribución por rústica, se aumente la consignación de las cantidades destinadas anualmente a conservación y acopios de todas las carreteras de la provincia.

Que de acuerdo con el deseo expreso del Gobierno, de modificar las condiciones de pago, de las subastas rematadas, para evitar que den desiertas como hasta ahora, las que fueron anunciadas con arreglo a la citada ley de 10 de julio de 1914, se legisle en el sentido de que reuman aquellas condiciones económicas que garanticen el resultado satisfactorio de las mismas, ó en su defecto, que se autorice la ejecución de las obras más urgentes, por administración.

Que se meque a los Ayuntamientos de la ciudad y de la provincia, para que conserven y reanven los respectivos caminos municipales, especialmente los trayectos más útiles a los intereses de la producción y el transporte.

Que el Ayuntamiento de Valencia amplie sus proyectos y obras a realizar, con el acuerdo de la construcción de vías metálicas en el resto del camino de tránsitos y en los demás caminos que proceda.

Que queden constituidos transitoriamente los presidentes de las entidades reunidas y convocadas; y los alcaldes y ayuntamientos interesados en sesión permanente, para reunirse cuando sean citados y tomar los acuerdos que procedan y que se nombre una comisión ejecutiva que represente aquellos, para que, dirigiéndose al Gobierno por conducto de los señores diputados y senadores y por cuantos medios estime oportunos, logre la efectividad de los deseos de la Asamblea.

Que se pida con urgencia voten las Cortes un crédito extraordinario para el arreglo inmediato de las carreteras del Estado que pretende Valencia hasta 12 kilómetros de ella.

## En la Compañía

### Las conferencias del P. Aicardo

Continuando el padre Aicardo su admirable labor en la iglesia de la Compañía, ocupó en sus conferencias de anoche de los deberes del hombre para con sus semejantes y para consigo mismo.

Dijo que estos deberes pueden ser de cuatro clases: respecto al honor, respecto al cuerpo, respecto a la forma y respecto a la fama, de los cuales el primero nos obliga a considerar a nuestros prójimos y a nosotros mismos como a templos construidos por Dios, y por ello debemos huir de toda ocasión que pueda mancharlos.

El segundo de los deberes del hombre, ó sea el que se refiere al cuerpo, nos prohíbe todo aquello que pueda perjudicar nuestra salud ó causarnos la muerte, y al tratar este punto, el padre Aicardo dió la explicación cristiana de la guerra y de la pena de muerte, diciendo que la pena que se aplica a todo delincente es una satisfacción que se dá a la sociedad, porque su derecho fué conculcado; por tanto, una grave conculcación de este derecho debe ser castigado con pena proporcionada, y no cabe duda que hay delitos que deben ser castigados con la muerte de quien los cometió.

"En la Sagrada Escritura—dijo el orador—encontramos varios ejemplos de esta terrible pena, la cual, si bien es un mal físico, constituye un bien moral, ya que por temor a ella se evitan muchos crímenes.

Algo análogo ocurre con la guerra. Esta, aunque es una inmensa desdicha, puede ser justa, puede ser lícita, ya que toda nación tiene el deber sagrado de hacer que sus derechos legítimos sean respetados.

Es ridículo creer que el progreso humano acabará con las guerras. Estas son uno de los instrumentos terribles de la justicia de Dios, y nunca pueden acabar."

Algo análogo ocurre con la guerra. Esta, aunque es una inmensa desdicha, puede ser justa, puede ser lícita, ya que toda nación tiene el deber sagrado de hacer que sus derechos legítimos sean respetados.

Es ridículo creer que el progreso humano acabará con las guerras. Estas son uno de los instrumentos terribles de la justicia de Dios, y nunca pueden acabar."

Es ridículo creer que el progreso humano acabará con las guerras. Estas son uno de los instrumentos terribles de la justicia de Dios, y nunca pueden acabar."

Es ridículo creer que el progreso humano acabará con las guerras. Estas son uno de los instrumentos terribles de la justicia de Dios, y nunca pueden acabar."

Es ridículo creer que el progreso humano acabará con las guerras. Estas son uno de los instrumentos terribles de la justicia de Dios, y nunca pueden acabar."

Es ridículo creer que el progreso humano acabará con las guerras. Estas son uno de los instrumentos terribles de la justicia de Dios, y nunca pueden acabar."

Buques fruteros salidos: Vapor "Luis Vives", para Liverpool. Vapor "Barceló", para Cardiff. Vapor "Teano", para Hull. Vapor "Gee", para Newcastle. Buques descargando: Vapores "Bucaresti", "Themis" y "Velázquez". Buques fruteros que se esperan: Vapor "Teano", para Hull. Vapor "Themis", para Amsterdam. Vapor "Waterville", para Glasgow. Vapores "Leda" é "Isle of Hanting", para Liverpool. Vapor "Velázquez", para Londres.

En el puerto han fondeado hoy las siguientes embarcaciones: "Jorge Juan", "Héctor", "Cabo Cervera" y "Villaverde", de Barcelona; "Comercio", de Cete; "Alicante", de Manila, y "Waterville", de Génova, con cargo general; "Ligera", de Torrevieja, con sal; "Leda", de Tarragona, en lastre; "Theresa", de Castellón, con fruta.

Han sido despachados: "Héctor", para Amsterdam; "Theresa", para Hull, y "Leda", para Liverpool, con fruta; "Cabo Cervera", para Bilbao; "Villaverde", para Cardiff; "Comercio", para Cete; "Carenio", para Palma; "Alicante" para Liverpool, y "Sueca", para Cullera, con cargo general.

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 13.928 12 pesetas, por los siguientes conceptos: Arancel, moneda corriente, 13.782 92 pesetas; recargo transitorio, 145 20.

**COTIZACION DE ARTICULOS**  
El tipo medio de cotización de los siguientes artículos en esta Lonja, en el día de hoy, ha sido: Arroz Belloch, a 30 pesetas los 100 kilogramos; Bomba, a 38 pesetas; Amouquill, a 29 pesetas; trigo, de 36 a 40 pesetas; harina, de 45 a 51 pesetas; maíz, a 26 pesetas; aceite, de 100 a 150 pesetas; abonos, de 9 a 40 pesetas; garbanzos de remojo, de 40 a 75 pesetas; habas, de 35 a 36 pesetas; cacahuet, de 31 a 40 pesetas, y alubias, a 62 pesetas.

## El tiempo

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Capitanía general: Galicia, Asturias, León, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, Baleares y Cantábrico, vientos del Oeste. Andalucía, tiempo dudoso. Canarias, buen tiempo. En las demás regiones, lluvias.

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 6, 14 15

**LA PRENSA**  
"La Correspondencia de España"—Hablando de la situación política, dice: "Esta tarde ocurrirá lo siguiente: El conde de Romanones, en una pregunta, requerirá al Gobierno haga declaraciones sobre la situación política creada. Si la contestación de Dato no le satisficiera, entonces el conde de Romanones apoyará una proposición incidental, y probablemente se llegará a la votación."

"Insistimos—añade el indicado periódico—que la sesión de hoy será de gran trascendencia política."  
"El Liberal"—Titula su artículo de fondo "En vísperas de todo ó en vísperas de nada", y en él se expresa de la siguiente manera: "Nosotros, reconociendo el desbarajuste político de estos días, recordamos que es cosa frecuente que cuando se anuncian grandes sucesos parlamentarios, suele no pasar nada. Hoy puede ocurrir que el Gobierno tenga que proponer una nueva cuestión de confianza a la Corona, pero es muy posible que no ocurra nada."

"El Imparcial"—Después de hablar de si habrá ó no proposición incidental y de reflejar la impresión de los ministeriales, que de ningún modo puede haber crisis total, por ser Dato insustituible, en virtud de las circunstancias de orden internacional, dice: "Lo prudente es abstenerse de hacer juicios y concretarse solamente a reconocer que nos hallamos en un instante decisivo, y que la sesión de hoy será de gran trascendencia."  
"El Radical", "El País" y "El Debate"—Se ocupan hoy en sus editoriales de la situación política. Coinciden en que todo es una farsa, y que, como siempre, el país pagará los vídrios rotos.

Madrid 6, 15 15

**BURELL, ROBADO**  
El exministro señor Burrell, que accidentalmente se alojó en el Hotel de Roma, se acostó anoche, dejando en el armario de su habitación una cartera con 2.800 pesetas y plico en billetes. Al levantarse esta mañana ha echado de menos la mencionada cantidad. Seguidamente ha dado cuenta de lo que le ocurría a la Policía, y ésta ha detenido a un huésped que vivía en el Hotel de Roma, y anoche se trasladó al Hotel Palace.

**LOS SUPERVIVIENTES DE LA GUERRA DE AFRICA**  
El Rey ha sancionado hoy la ley concediendo pensión a los 66 supervivientes de la guerra de Africa.  
**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**  
El señor Sánchez Guerra ninguna impresión nos ha comunicado esta tarde en el Congreso.  
"No sé, no sé—nos dijo—En fin, ya veremos. Poco falta para saberlo."  
Han llegado muchos diputados de la mayoría.

Muchos no han acudido por hallarse enfermos, porque ya es sabido que las enfermedades invaden todas las esferas."  
**LO QUE DICE EL SEÑOR DATO**  
El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas.  
Nos dijo que había asistido al entierro del cadáver del señor Méndez Alanís, que había constituido una imponente manifestación de duelo.  
Volvió a hacer grandes elogios del finado é insistió en la gran preocupación que invade al Gobierno para indicarle sustituto.  
De otras cosas, nada sé.

Esta tarde se librará la batalla; veremos lo que ocurre. Nos ofrecen el combate, contestaremos. Si perdemos en la contienda, no iremos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber y con la conciencia tranquila.  
¿Conocen ustedes la fórmula del señor conde de Romanones?  
Un periodista:—No, no la conocemos.  
El señor Dato:—Pues es extraño. Es natural que se hiciera pública para que la opinión se orientara.  
Nosotros cumpliremos con nuestro deber; las oposiciones que cumplan con el suyo. Quizás alguno se equivoque.  
Al despedirse del señor Dato un periodista, le alargó la mano, diciéndole:—Por si no nos volvemos a ver.  
El señor Dato, sonriente y apretando la mano:—Hombre, no es para tanto! Creo que si que nos volveremos a ver.

Madrid 6, 16 15

**LA "GACETA"**  
Anuncia que el 10 del mes corriente comenzará a funcionar el depósito franco en el puerto de Cádiz.  
**COMENTARIOS**  
En el Congreso, desde primera hora, había animación extraordinaria. Los pasillos hallábanse pobladísimos, haciéndose multitud de cábalas y comentarios acerca de lo que pasaría en la sesión. Realmente la Cámara ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias. El señor González Besada manifestó a los periodistas que conocía la fórmula del señor conde de Romanones, pero debía guardar reserva sobre ella.  
Un periodista:—¿Está usted optimista?  
El presidente:—El cargo así lo exige. De lo contrario, desalentaría a los demás.  
"Creo—terminó diciendo—que no se llegará a la votación."  
En cambio, el señor Sánchez Guerra expresó su creencia de que sí que se llegaría a la votación.  
Añadió el señor Sánchez Guerra que habían llegado a Madrid muchos diputados de la mayoría, y los que no han venido, han ofrecido su adhesión.  
Yo les he contestado diciendo que en ciertos casos solo valen las adhesiones que figuran en el "Diario de Sesiones".  
Otro periodista, dijo:—Votarán muchos diputados de la mayoría?  
El señor Sánchez Guerra contestó:—Los que vengan a la sesión, votarán.

**LOS CONSERVADORES**  
Una comisión de fabricantes de conservas, presidida por el señor Rodríguez, ha visitado al señor Bugallal, para rogarle conceda rebaja arancelaria para la hojalata.

Madrid 6, 17 15

**ASUNTOS VALENCIANOS**  
En el entierro del cadáver del señor Méndez Alanís se han visto esta mañana los señores Sánchez Guerra y marqués de Cáceres.  
Aunque volverán a verse, parece que en esta primera entrevista ha quedado fijada la candidatura para diputado a Cortes por Valencia.  
Sin embargo, no han querido lanzar todavía el nombre a la publicidad.

**La proposición de liberales y demócratas**  
La proposición incidental que liberales y demócratas iban a presentar esta tarde al Congreso, comenzaba censurando al Gobierno por haber tenido tanto tiempo cerradas las Cortes, dando con ello origen al actual desbarajuste.  
Luego propone que se discutan los proyectos económicos y los presupuestos, y en segundo término las reformas militares.  
Cuando le fué comunicado el texto de la proposición al Gobierno, dijo éste que no la aceptaba.  
En vista de ello, el señor Alba celebró una reunión con algunos diputados demócratas, con el fin de modificarla.  
Los radicales expresaron también su disconformidad.  
Después de modificada la proposición, la aceptan radicales, nacionalistas y reformistas.

El señor Alvarez dijo que si en la proposición se pedía la simultaneidad en la discusión de presupuestos y reformas militares, la aceptaría, pues eso es lo que quedó convenido en la reunión que celebraron en una de las sesiones del Congreso.  
El señor Alba conferenció separadamente en los pasillos con los jefes de las minorías. El señor Vázquez de Mella manifestó que si todas las minorías aceptaban la proposición, él también la suscribiría.

**EL SULFATO DE AMONÍACO**  
El señor Espada ha firmado una real orden excitando el patriotismo de las Compañías navieras para que los buques que hacen la escala de Inglaterra, carguen para España sulfato de amoníaco, con preferencia a toda otra mercancía.

Madrid 6, 18 15

**SIGUE EL REVUELO**  
Al llegar el señor Maura a la Cámara, fué rodeado por los periodistas.  
El ilustre político nos dijo sonriendo:—Vengo a presenciar el sainete ó el drama que se represente.  
Poco antes de entrarse en el orden del día, se hizo pública la proposición incidental del señor conde de Romanones.  
Está concebida en los siguientes términos: "Los diputados que suscriben ruegan a la

Cámara se sirva declarar que el Gobierno debió cumplir sus promesas de traer al Parlamento, respondiendo a los deseos de la opinión, un plan general, económico y financiero que respondiese al estado de crisis del país y a la situación del mundo, lo que habiéndose evitado la anomalía que existe en el Parlamento, y de la cual precisa salir por medio de un criterio diligente que dé satisfacción a las necesidades del país.  
En tal sentido, la Cámara entiende que sin perjuicio de discutir aquellas reformas militares que el Gobierno considere urgentes y aquellas otras necesarias, por referirse a la defensa del territorio, puedan discutirse simultáneamente las medidas del plan económico y los presupuestos que respondan a las necesidades del país, del Tesoro y de la situación especial creada en Europa por el conflicto internacional.—Romanones, Alvarado, Alvarez, Vázquez de Mella, Nougues, Salvatella, Lerroux."

Al conserarse la proposición, el revuelo en los pasillos subió de punto.  
Haciábase comentarios para todos los gustos.  
Algunos creían que estallaría esta misma tarde la crisis, sustituyendo al Gabinete del señor Dato otro presidido por el señor González Besada.  
Los más opinaban que nada pasaría y que se trataba de un plan convenido de antemano.  
El señor Dato, al llegar a la Cámara, se encerró en el despacho de la Presidencia con el señor González Besada.  
La entrevista fué de larga duración.  
El señor Alba, mientras tanto, hacía titánicos esfuerzos para convencer a los regionalistas de que debían firmar la proposición.  
El señor Cambó se excusaba, diciendo que era partidario de esperar el desarrollo de los acontecimientos, no fuera cosa que al final de la sesión de hoy surgiese el decreto de suspensión de sesiones y se paralizase la vida parlamentaria durante ocho ó más meses.

A estas observaciones, contestaba el señor Alba que no había otro medio de evitar el espectáculo que se está dando en el Congreso, y conseguir que el Gobierno fije su criterio definitivo.  
**LAS CORTES**  
Congreso  
Madrid 6.

A las tres y media abre la sesión el señor González Besada.  
En el banco azul el ministro de la Gobernación.  
La Cámara ofrece el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas están repletas de público, y asisten a la sesión aristocráticas y bellísimas damas.  
El señor Rodríguez dirige un ruego en voz tan baja, que ni el mismo ministro le oye.  
El señor Gómez Chaix dirige un ruego de interés local.  
El señor Benítez de Lugo hace una pregunta al ministro de Estado.  
El marqués de Lema le contesta, y además recoge un ruego que le dirigió hace pocos días el señor Padrós.  
(La Cámara, en estos momentos, se halla muy distraída.)  
El señor Soriano vuelve a ocuparse de la intolerancia del Arzobispo de Toledo, implorando que Muley Hafid entrara cubierto en la Catedral.  
También dice que un canónigo ha sido castigado por haber regalado al exultante de Marruecos un objeto de valor arqueológico.  
El señor Iglesias (don Pablo) pide que sean tapiados algunos cementerios civiles.  
El señor Martín Lázaro defiende al Arzobispo de Toledo.  
Dice que se obligó a Muley Hafid a descubrirse, porque iba vestido a la europea.  
(La Cámara va animándose por momentos.)  
El señor Giner de los Rios pide que los objetos de las excavaciones ni sean regalados ni vendidos.  
(Ocupa la presidencia el señor Canlas.)  
El señor Soriano vuelve a ocuparse de la intolerancia del Arzobispo de Toledo.  
El señor Barriovero se asocia a las palabras del señor Soriano.  
El señor Martín Lázaro defiende al Arzobispo de Toledo.  
Les contesta el señor Andrade, defendiendo al Arzobispo de Toledo.  
El señor Nougues dirige un ruego sin importancia.  
(Ocupa la presidencia el señor González Besada.)  
Entra en el salón de sesiones el señor Maura, y luego el señor conde de Romanones.  
Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno.  
Todo esto produce gran expectación.  
Los rumores son tan grandes, que impiden oír al señor Rivas Mateo, que formula un ruego sin importancia.  
En el banco azul se halla todo el Gobierno.)  
Orden del día.  
Proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

Pide la palabra el señor conde de Romanones. (Silencio. Expectación grande.)  
El jefe de los liberales manifiesta que va a defender la proposición incidental ya conocida, y será breve por dos razones: primera, porque va frutada por todos los jefes de minoría, y segunda, porque la opinión nos espera fuera, y no hay que desperdiciar los momentos.  
Hace un mes que se está discutiendo el proyecto de edades en el Ejército y no se ha aprobado más que un solo artículo.  
¿Por qué ocurre esto? ¿Por qué interrumpe el Gobierno la vida parlamentaria, en vez de buscar una solución?  
El Gobierno no pisa en estos momentos terreno firme. Hace falta que salga de la ciénaga en que se encuentra. (Protestas en la mayoría.)  
No se comprende el interés del Gobierno en que quede aprobado este proyecto, cuando no afecta a la reorganización del Ejército. Dirige ataques al Gobierno, que levantan protestas en la mayoría.  
Habla de toda la labor del Gobierno desde el mes de enero.  
Cita el nombramiento del señor La Cierva para la presidencia de la Junta de Iniciativas.  
Ha pasado el tiempo y el Gobierno nada beneficioso para el país ha hecho.  
Desde el primer momento hemos hablado claro, hemos pedido que se discutieran los proyectos económicos, pero el Gobierno, en vez de ir a una solución de concordia, ha agravado la situación.

Madrid 6, 16 15

**SUBMARINOS ALEMANES**  
Roma.—El Observatorio de Cap Esperante (Cerdeña), señala la aparición de submarinos en aquellas aguas, y también en Tarento y Cap Fons.  
**DE ORIGEN ALEMÁN**  
Berlín.—Los alemanes hicieron numerosos prisioneros serbios en Imack.  
Los búlgaros derrotaron a los serbios en Primej, haciendo 200 prisioneros y apoderándose de algunos carros con municiones.

Madrid 6, 17 15

**VISITA DEL KAISER**  
Londres.—Dicen de Amsterdam, que el Kaiser visitará Bélgica el 15 del corriente, deteniéndose dos días en Bruselas.  
**EXPLOSION**  
Copenhague.—Ha hecho explosión una fábrica de proyectiles en Hallen (Alemania), resultando 100 muertos.  
**DE ORIGEN AUSTRIACO**  
Viena.—Los montenegrinos siguen siendo rechazados hacia la frontera.  
En el botín de guerra recogido por los búlgaros en Plavje, había un millón de cartuchos y varias cajas de proyectiles de cañón.  
Además hicieron muchos prisioneros.

Barcelona 6, 17 10

**FALLECIMIENTO DE UN PATRICIO**  
Añoche dejó de existir en esta ciudad el señor don Luis Antúnez, gobernador civil de Barcelona que fué en tiempos de la Exposición Universal.  
Hace días llegó a la ciudad condal, donde le ha sorprendido la muerte.  
El sábado indicó al gobernador civil señor Matos que, en caso de fallecimiento, recogiera en una notaría su testamento.  
Abierto éste, resulta que el señor Antúnez nombra albacea especial al gobernador civil de Barcelona.  
Deja una renta de 9.000 duros a la ciudad de Barcelona, para que se inviertan en instrucción pública.  
Nombra albaceas ejecutores a los señores González Besada, Andrade y Cervantes (diputado por Almería).  
En el testamento hace protestas de amor a Cataluña, y expresa su satisfacción por que después de tan larga ausencia, le conceda la Providencia el consuelo de morir en esta capital.  
Figuran en el testamento algunos legados para primates.  
Expresa su deseo de ser enterrado definitivamente en el puerto de la Luz (Las Palmas).  
El entierro del cadáver se verificará pasado mañana.  
El acto revestirá caracteres de manifestación imponente de duelo.

**VEASE LA CUARTA PLANA**

Estamos a 6 de diciembre y no han empezado a discutirse los presupuestos.  
La finalidad que persigue el Gobierno, la ignoramos.  
Pueden muy bien medirse las fuerzas; adelante si quiere y puede el Gobierno conseguir nuestra colaboración, y si no quiere ni puede, habrá demostrado el Gobierno su impotencia.  
Nosotros venimos dispuestos a colaborar con el Gobierno, éste tiene la palabra. (Bien, bien. Grandes rumores.)  
El señor Dato comienza diciendo que le ha producido dolorosa impresión el discurso pronunciado por el señor conde de Romanones.  
"No creo—dice—que el Gobierno haya dado motivo para que se unan contra él todas las minorías y le presenten un voto de censura."  
Se duele de la palabra ciénaga, que ha empleado el señor conde de Romanones, aunque cree que no le ha dado un sentido mortificante para el Gabinete.  
Hace historia de la actuación del Gobierno hasta el momento en que cerró las Cortes, porque la guerra internacional exigía una eficaz acción diplomática.  
Declara que hay diplomáticos españoles que a más de la representación propia, ostentan otras cinco ó seis. (Rumores en las minorías.)  
"El Gobierno ha presentado un proyecto de Presupuestos apropiado a las necesidades del país, pero ya era sabido su criterio de dar la prelación a la discusión de los proyectos de Reformas militares."  
Es posible que nos hayamos equivocado, pero de lo que no podemos dudar es de que hemos realizado labor sincera.  
Nosotros hemos presentado los proyectos de Reformas militares con un amplio criterio, y si hay obstrucción, la culpa no es nuestra."  
Dice que España es la nación que menos ha experimentado los efectos del conflicto internacional, y cita, para demostrarlo, el hecho de que los cambios han subido y la peseta ha aumentado de valor. (Muy bien en la mayoría. Rumores en las minorías.)  
Habla de las dificultades para traer material del extranjero, y del último empréstito, que considera como un éxito del Gobierno.  
Asegura que la situación de España es relativamente próspera.  
La única Bolsa que no se ha clausurado ha sido la de España.  
Tampoco hemos tenido necesidad de recurrir a las moratorias.  
(Sigue la sesión.)

**Senado**  
A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez de Toca.  
En el banco del Gobierno el señor Burgos.  
El señor García Daza rechaza ciertas informaciones de la prensa sobre las elecciones por Villalpando.  
El señor Tormo se ocupa de los auxiliares de Universidad.  
El señor Polo y Peyrolón insiste en que se juega en Valencia.  
Censura a las autoridades por permitir la pornografía.  
Le contesta el señor Burgos.  
Orden del día.  
Proyecto modificando la jurisdicción territorial de los juzgados de primera instancia.  
El señor Armiñán combate el proyecto, y lo defiende el ministro de Gracia y Justicia.  
Se suspende este debate, pasa la Cámara a reunirse en secciones, se dá cuenta del resultado de las mismas, y se levanta la sesión.

Madrid 6, 16 15

**LA CONFLAGRACION EUROPEA**  
Roma.—El Observatorio de Cap Esperante (Cerdeña), señala la aparición de submarinos en aquellas aguas, y también en Tarento y Cap Fons.  
**DE ORIGEN ALEMÁN**  
Berlín.—Los alemanes hicieron numerosos prisioneros serbios en Imack.  
Los búlgaros derrotaron a los serbios en Primej, haciendo 200 prisioneros y apoderándose de algunos carros con municiones.

Madrid 6, 17 15

**VISITA DEL KAISER**  
Londres.—Dicen de Amsterdam, que el Kaiser visitará Bélgica el 15 del corriente, deteniéndose dos días en Bruselas.  
**EXPLOSION**  
Copenhague.—Ha hecho explosión una fábrica de proyectiles en Hallen (Alemania), resultando 100 muertos.  
**DE ORIGEN AUSTRIACO**  
Viena.—Los montenegrinos siguen siendo rechazados hacia la frontera.  
En el botín de guerra recogido por los búlgaros en Plavje, había un millón de cartuchos y varias cajas de proyectiles de cañón.  
Además hicieron muchos prisioneros.

Barcelona 6, 17 10

**FALLECIMIENTO DE UN PATRICIO**  
Añoche dejó de existir en esta ciudad el señor don Luis Antúnez, gobernador civil de Barcelona que fué en tiempos de la Exposición Universal.  
Hace días llegó a la ciudad condal, donde le ha sorprendido la muerte.  
El sábado indicó al gobernador civil señor Matos que, en caso de fallecimiento, recogiera en una notaría su testamento.  
Abierto éste, resulta que el señor Antúnez nombra albacea especial al gobernador civil de Barcelona.  
Deja una renta de 9.000 duros a la ciudad de Barcelona, para que se inviertan en instrucción pública.  
Nombra albaceas ejecutores a los señores González Besada, Andrade y Cervantes (diputado por Almería).  
En el testamento hace protestas de amor a Cataluña, y expresa su satisfacción por que después de tan larga ausencia, le conceda la Providencia el consuelo de morir en esta capital.  
Figuran en el testamento algunos legados para primates.  
Expresa su deseo de ser enterrado definitivamente en el puerto de la Luz (Las Palmas).  
El entierro del cadáver se verificará pasado mañana.  
El acto revestirá caracteres de manifestación imponente de duelo.

**VEASE LA CUARTA PLANA**

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En San Nicolás, Pilar y San Sebastián, á las siete y media de la mañana; en Santo Tomás y San Bartolomé, á las ocho; en Santo Domingo, á las cinco y media, y á las once, en el Milagro; en San Esteban y Camilos, á las cinco de la tarde; en San Lorenzo, Servicio Doméstico y en el Grao, á las cinco y media, y en Santa Mónica, á las seis, continúan los novenarios á la Inmaculada con los oradores que se detallaron. —En la Compañía, Asilo de Obreras y Santa Cruz, terminan los ejercicios espirituales que venían celebrándose. —En San Agustín, segundo día de tríduo á la Inmaculada, como el día anterior. —En la Compañía, á las ocho misa de Comunión para las Madres Católicas. Por la tarde á las cuatro ejercicio y conferencia por el padre Luis Casas.

Tribunales

FALSEDAD El juez, secretario, alguacil y pesador del juzgado municipal de Godelleta han comparecido ante el Jurado de Chiva y tribunal de la sección primera, acusados de un delito de falsedad en ciertas diligencias instruidas por los procesados. Según parece, la denuncia obedecía á intrigas políticas, encaminadas á inutilizar personal aludido. La vista del juicio está señalada para dos días, y en ella actúan los letrados don Manuel Oñer, don José Cruz y don José Man teca. EL TERROR DE LAS BICICLETAS El pasado año fueron sustraídas varias bicicletas de los establecimientos de Antonio Candel, Celestino García y Rafael Gisbert. Los autores de este desastre ciclista no fueron habidos, pero la Policía descubrió á dos sujetos dedicados á la compra-venta de máquinas con pedal, y sospechando que no eran ajenos á los citados robos, los detuvo y procesó, como encubridores, compareciendo hoy ante el Jurado de la capital. Se llaman los procesados José Tarín García y Joaquín Torres Esteban, y sobre ellos pesa la acusación del fiscal don Camilo Robert, que los considera encubridores de un delito de estafa y dos de robo en lugar no habitado, por deducir de las diligencias practicadas que, puestos de acuerdo, adquirían y vendían, teniendo conocimiento de la procedencia de los objetos robados. Defienden á los acusados don José M. Barriel y don Gerardo Carreras. Practicadas las pruebas, el señor Robert ha retirado la acusación. SALA DE LO CIVIL En esta Sala se ha suspendido la vista de un pleito sobre retracto, en la que tenían que actuar los letrados don José Pérez Manglano y don Pedro Vargas. VISITA El general de la Orden de los Franciscanos, reverendísimo padre Serafín Cimino, ha cumplimentado hoy al ilustre presidente de esta Audiencia don Valentín Escribano, visitando luego los salones de aquella, acompañado de tres padres de la citada Orden.

LOS EMPRESARIOS Ayer se reunieron en Madrid los empresarios de las plazas de Toros, y nombraron una ponencia, encargada de redactar las bases por las que se ha de regir la Asociación de empresarios. Dichas bases serán discutidas en reuniones sucesivas. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DE AYER A HOY Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones. Defunciones: Rosa Galea Gil, de 10 años; Antonio Darás Bargués, de 46. Distrito del Mercado.—Nacimientos: 3 varones y una hembra. Defunciones: Vicenta Abril Barroso, de 26 años; Jaime Izquierdo Verges, de 12. Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 hembras. Defunciones: Sor Aniana Díez Hernández, de 59 años; Francisco Ginesta Hernández, de 49. Distrito del Mar.—Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Rosalía Ribas San Félix, de 4 años. Total: Nacimientos, 8; defunciones, 7. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

TOROS Y TOREROS

LOS EMPRESARIOS Ayer se reunieron en Madrid los empresarios de las plazas de Toros, y nombraron una ponencia, encargada de redactar las bases por las que se ha de regir la Asociación de empresarios. Dichas bases serán discutidas en reuniones sucesivas. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DE AYER A HOY Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones. Defunciones: Rosa Galea Gil, de 10 años; Antonio Darás Bargués, de 46. Distrito del Mercado.—Nacimientos: 3 varones y una hembra. Defunciones: Vicenta Abril Barroso, de 26 años; Jaime Izquierdo Verges, de 12. Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 hembras. Defunciones: Sor Aniana Díez Hernández, de 59 años; Francisco Ginesta Hernández, de 49. Distrito del Mar.—Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Rosalía Ribas San Félix, de 4 años. Total: Nacimientos, 8; defunciones, 7. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DOLORES Granos, panadizos, panales, golondrinos, tumores escrofulosos, llagas, fistulas y úlceras etc., etc. CURACIÓN ASOMBROSA! — GRAN ÉXITO SIN OPERAR! Ungüento Cañizares pta. fco. Estas especialidades, que ha demostrado la experiencia sus resultados positivos y duraderos, se recomiendan por su éxito seguro y se hallan de venta: FARMACIA CAÑIZARES (abierta toda la noche), con LABORATORIOS QUÍMICO y de ESTERILIZACIÓN anexos, CABALLEROS, 63.—VALENCIA.

BLENORRAGIA (purgaciones) Gota militar, gonorrea, prestatitis, leucorrea, cistitis, flujos y catarros de las mucosas genito urinarias, que por antiguos que sean se obtiene la curación pronta y radical, sin producir estrecheces ni molestia alguna, con un solo frasco de AGUA VIOLETA DEL DR. RAÚL, 3 pesetas frasco. (TV)

COMPANÍA COLONIAL INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO — TÉS, TAPIOCAS — Casa fundada en 1854

PASTILLAS MORELLO para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc. Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Aguas de Cestona Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES, ESTREÑIMIENTO Y ESTÓMAGO Para los COLÍCOS HEPÁTICOS es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. EL ESTREÑIMIENTO Y ENTEROCOLITIS, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencias de ambas afecciones. DE VENTA: á 4 25 pesetas botella, en farmacias y droguerías. Pedidos directos de aguas y guías al Administrador del Balneario en CESTONA (Guipúzcoa). Depositario en Valencia: RAMON ORTIZ, Lauria, núm. 10, teléfono 793.

Fábrica de lunas y cristales artísticos S. Sancho.—Única en su clase.— Espejos fantasía, biselados, talla en cristal, toalleros cristal, etc. Vidrieras artísticas para iglesias y muebles. Despacho: Muñoz Degraín, 2.—Fábrica: Cuenca, 11, Valencia

Tengo una gran partida de BATATA legítima de MÁLAGA, que se vende al natural en la Fábrica de Dulces de J. SANJUAN, Embañ, 13. Frasco, 8 pesetas

CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE Puericultura é Higiene de la Infancia con 170 aforismos por el Dr. D. F. Vidal Solares DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARÍS ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC. Obra premiada en el Concurso Universal de la Infancia, celebrado en París en 1887. OCTAVACIÓN, reformada é ilustrada con grabados. Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 46, principal, BARCELONA. Para los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, á CUATRO pesetas el ejemplar. —Una máquina de escribir— se vende. Razón: Teléfono 3.171

ANIS RIOS CREMA RIOS — Elaboración extra — Pedido en los establecimientos más acreditados -- Los pedidos á RIOS-SILLA (Valencia) — Licor sano y agradable —

Hablaron algún tiempo, y Sabina quedó asombrada de los elevados pensamientos del joven artista, que, con su blusa blanca y su sombrero hongo, tenía todo el aspecto de un obrero vulgar. —La hija de los condes de Musidan no podía definir los sentimientos que la conmovían. Andrés, en cambio, no se engañó. —Inudablemente, estoy enamorado — pensó. Después, al comprender que eran innumerables los obstáculos que le separaban de aquella joven noble y rica, se estremeció. —Es forzoso huir— murmuró,—huir sin mirar atrás; no hay aquí nada bueno para mí. Y esto lo dijo creyendo poder hacerlo; lo dijo... ¡pero no hubo! Siempre ocurre igual. En descargo suyo, conviene hacer constar que la fatalidad, que suele intervenir con demasiada frecuencia en los asuntos humanos, dificultó sus propósitos. El castillo de Musidan encuéntrase aislado en medio de un valle, siendo forzoso atravesar una gran parte de la selva de Bivron para dirigirse á la próxima aldea. Por esta circunstancia, Andrés comía en el castillo, desde su llegada á él; pero comía solo, á las horas que indicaba, servido por un criado de la señora Chevauche, que así se llamaba la tía de Sabina. Aquel aislamiento pareció á Sabina la más injusta de las humillaciones, y, deseando ponerle término, preguntó á su tía: —¿Por qué no ha de comer con nosotras? Seguramente no es de peor condición que otras personas á quienes concedemos ese honor, y su conversación nos distraería. La anciana no rechazó la idea, y aunque

no consideraba muy honrosa la compañía de un joven que, encaramado en un tablon, picaba la piedra todo el día, su aburrimiento era tan grande, que lo admitió á su mesa. Andrés aceptó, y la noble dama sorprendióse extraordinariamente cuando, á la hora de comer, presentése su convidado con todo el elegante aspecto de un duque en sus estivales excursiones. —¡Parece mentira!—decía aquella noche, al acostarse, á su sobrina.—Es un picapiedro que tiene todo el aire de un gran señor. ¡A qué tiempos hemos llegado! ¡Han desaparecido las clases! Indudablemente es tiempo de que yo muera. Sin embargo, Andrés supo conciliar la bondad de la noble dama con su humilde clase, y como no carecía de ingenio, para conquistarla, hizo á la dama un retrato, que no carecía de parecido, pero que era extremadamente lisonjero. Admitido de de entonces en la intimidad de la casa, y seguro ya de no recibir un desaire, su timidez y reserva cambiáronse en franqueza y expansión. En una ocasión hasta refirió á la anciana señora de Chevauche la historia de su nacimiento, con la misma sencillez que á Pablo, pero con mayor suma de detalles. Aquel relato exaltó la imaginación juvenil y un tanto romántica de Sabina, á quien admiró aquel heroico oscuro, el único posible, el único verdadero hoy, enamorado del hombre que tan extraordinarias energías había revelado. ¡Sus destinos, por distantes que pareciesen, se asemejaban mucho! Sabina estaba tan abandonada como An-

drés, pues los condes de Musidan huían, con horror, del hogar doméstico. La aristocrática joven y el modesto escultor, completamente olvidados del mundo, en el fondo de aquel castillo escondido, eran libres como los pájaros en el aire, pues ni aun la señora de Chevauche les estorbaba. Dos meses transcurrieron en la misma agradable situación. El artista luchó durante mucho tiempo con aquella pasión que era toda su vida, y á la cual, sin embargo, no veía término favorable; pero concluyó por negarse á reflexionar sobre ella, tratando de olvidarse de su porvenir, como un tísico se empeña en no pensar en su enfermedad. Presentaba una catástrofe; pero, mientras no llegaba, cada mañana daba gracias á Dios por haberle concedido un día más. —No—decía,—esta felicidad no puede durar, porque es muy grande. Y así fué: no duró. Necesitando justificar su permanencia en Musidan, Andrés, después de haber terminado de reparar la fachada, imaginó dotar al castillo de una obra de arte moderno, completando el decorado del balcón principal con una guirnalda de enredaderas, hojas de parra y racimos de uvas, y cada mañana, en tanto que los habitantes del castillo dormían, él se dedicaba á su tarea. Un día, al empezar su trabajo, el criado de confianza de la señora Chevauche presentósele diciendo que su señora deseaba hablarle. —La señora me ha dicho—agregó—que le ruegue que vaya usted en seguida tal como se encuentre.

El joven artista, comprendiendo que su sueño tocaba á su fin, siguió al criado como el reo sigue al verdugo que le conduce al cadalso. Al abrir la puerta del salón, donde la tía de Sabina se encontraba, dijo el criado: —Vea lo que hace, porque la señora está muy irritada; no la he visto así desde que murió nuestro difunto señor. Efectivamente, la señora estaba colérica; y, á pesar de su reumatismo, paseaba de un lado á otro del salón, haciendo resonar en el pavimento el bastón en que se apoyaba. Al presentarse Andrés, se detuvo, echó la cabeza atrás, y, adoptando la más imponente de sus actitudes, exclamó con ese acento ronco que saben reservarse para determinadas ocasiones todas las damas de la aristocracia: —¡Joven, parece que te permites amar á mi sobrina y hacerle la corte. Le tuteaba; le tuteaba de igual modo que á un criado de su casa, creyendo que así le hacia comprender mejor la pequeñez de su condición y lo grande de su osadía. El artista enrojeció hasta el nacimiento de los cabellos. —Señora—balbució. —¡Virtud de mi madre!—interrumpió la irritada señora.—¿Pretendes, acaso, negarlo cuando el rubor de tu frente contesta por tí? ¿Sabes que se necesita ser muy torpe y muy atrevido para atreverte á poner los ojos en la señora Sabina de Musidan? ¿Pensabas seducirlas ó te ibas á dignar concederles el honor de pedir su mano? —Le juro, señora, por mi honor...! —¡Por tu honor! Cualquiera, al oírte,

creería que hablaba un caballero. ¡Dios de Dios! Si el noble señor de Chevauche viviera, te haría exhalar el último aliento á fuerza de bastonazos; yo me contentaré con decirte: Recoge tus herramientas y lárgate á picar piedras fuera de este castillo. Andrés no se movió; estaba anonadado. El, de ordinario, tan violento cuando se pretendía humillarle, no advertía el desprecio con que se le trataba; no advertía ni siquiera que se le arrojaba de allí, y que no volvería á ser su amada. Su varonil energía doblegóse ante esta desgracia, y prorumpió en sollozos, como un niño. La noble dama se sintió conmovida ante la explosión de aquel dolor inmenso. Volvióse bruscamente para ocultar su emoción, y durante un minuto no le fué posible hablar. —¡He estado algo severa, señor Andrés,— exclamó, tratándole ya respetuosamente.— ¡Tengo la desgracia de ser muy viva, y de lo que aquí ocurre, solo yo soy la culpable, como me ha dicho esta mañana el señor cura de Bivron, que se ha tomado la molestia de venir al desputar el día de la semana que pasa. Me olvidé de lo que es la juventud, y era la única que nada veía más allá de lo que el país se ocupa de mi sobrina y de usted. —¡Ah!—exclamó Andrés, terriblemente colérico,—yo les diré á esos miserables... —¡Bueno—interrumpió la noble dama,— quien complació mucho esta vitoriosa intención del artista;—¡quiere contener las lenguas? Váyase, esto es lo esencial, y olvide á mi sobrina.

FOLLETIN 20 Los esclavos de la culpa que al terminar aquella semana se puso en marcha. El trabajo que se le había encomendado era un juguete para él. Tratábase de restaurar el decorado del balcón principal de la fachada, cuyas molduras se encontraban deterioradas. La labor que debía ejecutar podía quedar terminada en una semana; pero Andrés no se dio prisa; agradábase el país, que era pintoresco, y en el cual su salud mejoraba ostensiblemente. Tenía, además, otra razón para no apresurarse: entre los árboles del parque había dividido á una joven que le había producido impresión nueva y deliciosa. Aquella joven era Sabina, que, encontrándose sus padres ausentes de París, había ido á pasar algunos meses con una tía que habitaba el antiguo castillo de Musidan. Un hecho sin importancia alguna fué el pretexto de las primeras frases que cambiaron ambos, trémulos y balbucientes. Un día en que la joven tuvo el capricho de curiosear la labor del artista, experimentó una alegría infantil al examinar cada uno de los instrumentos con que Andrés trabajaba la turba piedra. Aunque turbado, como no lo estuvo jamás en su vida, Andrés atrevióse á dirigirle la palabra.

HACEN FALTA Sustitutos voluntarios para servir en África; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudatos sin hijos. Se les darán créditos por carria á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Subasta Voluntad de sus dueños se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día once del presente mes de diciembre, á las ONCE horas, en el despacho del notario de esta capital D. Mariano Aznar, calle de Pl y Margall (antes Ruzafa), núm. 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, núm. 4, la siguiente finca En el Grao Un edificio situado en la calle de Chaparral, con el núm. 74, compuesto de una vivienda sin trastero, salón de cineógrafo, con patio á lado, con un piso principal y un segundo; lindante por la derecha, con casa alameda de doña Josefa Beltrán; por izquierda, con casa de D. Juan Antonio Mompó, y por espaldas, con la calle de la Bailía. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario, y el corredor entenderá del precios y renta.

El Noticiero Universal de Barcelona — Y — El Noticiero Sevillano de Sevilla pueden adquirirse en el Kiosco Popular, situado en la plaza de Emilio Castelar, junto á la calle de la Sangre.

La Parisiën San Vicente, núm. 174 Hay para la venta, á precios regalados, gabanes, capas, pelizas, corsets de trajes de gaban, calzados de todas clases, relojes para pared y bolsillo, máquinas para coser, armarios de luna, espejos, chaquetitas de luces para picador, un gramófono con varias placas y otros muchos artículos. Nota. Esta casa se trasladará á últimos de este mes en la misma calle, núm. 195.

Fábrica de billares Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se hacen paños y componen tacos. Tiene á la venta toda clase de accesorios á precios sin competencia. Venta á plazos y sin fiador. Calle de Cádiz, 14 y 16.

A los calvos Ricart, peluquero de París; especialista en bisoños para caballero; lo más perfecto que se conoce, por estar dedicado exclusivamente á la confección de bisoños. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto; precios módicos. Peluquería Francesa, plaza de Cajeros, 8.

Compro MAQUINA DE ESCRIBIR en buen estado y funcionamiento. Sangre, 17, librería.

Casa cambio Cardona Ocasión Se vende un motor á gasolina, de ocho caballos, con bomba centrífuga de 2.000 litros por minuto, tubería correspondiente y demás accesorios propios para su instalación. Todo casi nuevo. Razón: Avenida del Puerto, 136, despacho.

Dinero Se facilita desde el 5 por 100 á propietarios, comerciantes, empleados y retirados, y sobre toda clase de garantías. Se colocan capitales bien garantizados. Razón: Moratín, 3, 2º, de 9 á 1.

VENTAS Soler de 120 metros, Granvia; solar de 350, Muelle Poniente, junto viudo á hijos Nogué; casa Pintor Domingo, 34; Razón: Granvia, número 46, entresuelo izquierda.

OCASIÓN Gran liquidación y traspaso, por dejar el negocio, de la platería plaza de la Merced, núm. 10, esquina á la de Guerrero (antes Calabazas). Todo á mitad de precio. Hay artículos para regalo.

NOBRIZAS Una viuda, de Altura, de 24 años de edad, huérfana de tres meses, desea criar un caso, los padres Dos laboradoras de la buelta y otra de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenos informes. Dada razón: calle de la Verónica, número 11, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto á la Corredera.

COMPANIA DE VAPORES Vapores de Sevilla EL CATALUÑA saldrá el 7 de diciembre, para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. EL CASTILLA saldrá de este puerto á 9 de diciembre, directo á Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 3, Agencia, Vicente Carles Lagardera calle de Chapa, 25, Grao.

VAPORES Servicio regular de vapores Para Londres EL SAN ISIDORO cargará el 11 de diciembre. Para Liverpool EL MENEVIAN cargará el 11 de diciembre. Para Bristol y Cardiff EL PATRIA cargará el 11 de diciembre. Para Newcastle EL TORDENVORE cargará el 11 de diciembre. Para New-York EL CITTA MESSINA cargará el 11 de diciembre. Para Amsterdam y Rotterdam EL MINERVA cargará el 11 de diciembre. Consignatarios: Mies y Compañía, calle de Colón, núm. 61.

Servicio combinado Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hnos. Servicio diario para los puertos de ITALIA Para CETTE directo.—Todos los miércoles á las 6 de la tarde. PARA CETTE Y MARSELLA directo todos los sábados, á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Nota. Los pasajes solo se expedirán hasta las tres de la tarde. Para carga y pasaje dirigirse á A. Ferrer Peset y hermanos, Muelle, 12. Teléfono 3.031, Grao.

COMPANIA Gijonesa de vapores, S. A. EL VELAZQUEZ DURO saldrá de este puerto el 7 de diciembre, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Adra, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Vilanova, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros; transbordó en Gijón para los puertos de Ribadesella, San Esteban de Bria, Vega de Ribadeo, Avilés, Luarca, Nava, Tapín Gijón y Soz. Nota. Para los puertos de Motril, Adra, Ferrol y Ribadeo el servicio será quincenal. Consignatarios: Belg y Comp., Principio Alfonso, 12, Agencia: Roman y Miguel, Muelle 15, Grao.

GRAMÓFONO Se vende uno casi nuevo, de potente voz y con bocina de madera. Puede verse tarde. calle del Miagro, 3, de una á cuatro de la tarde. Alquileres Se alquila el piso 2º de la casa calle de Embajador Vich, núm. 27, decorado de cliente, cuarto de baño, termo, agua y gas water-closets. Razón en la portería. Se alquila en la calle de Caballero núm. 33, espacioso piso principal, y 1º, cal propio para almacén. Razón, portería. Bordadora en toda clase de labores; se admiten alumnos. Pl Margall, 54, 2º, izquierda. Pozos artesianos Se taldran hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras á vapor, Victoria Matall, Borrell, 25, Valencia. Magnífico piano extranjero, gran cruzado, nuevo, color; se vende por ausencia. Plaza de Méndez-Núñez, 4, Burjassot. ¡ALTO! á comr á la Central, calle del Tránsito, núm. 4 (Valencia). Los reconstruidos cubiertos de 1 y 1/2 puz, decoros de 30 comidas, desde 2240 puz, buenos especiales, hospedajes completos, muy económicos. Paella y cocido, todos los días.

DR. ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales Atocha, 123, principal MADRID En casos urgentes sale para provincias.

LACORRESPONDENCIA DE VALENCIA Nuestro periódico se halla á la venta En Madrid D. Antonio Fernández, puesto de periódicos de la calle Mayor. Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle Mayor. Kiosco de la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros. En Barcelona Kiosco de El Noticiero Universal, plaza de Uruguiana. Kiosco Soisosa Rumbal del Centro, frente á la plaza Real. En Sevilla Puesto de cejillas de Antonio Cantalejo, calle de las Sierras, puerta del Círculo Mercantil, y En la Administración de El Noticiero Sevillano.